

Participa Ombudsman Empresarial, en foro empresas y derechos humanos en Nuevo León

Abordando temas como: Jornaleros agrícolas, trabajo forzoso y explotación infantil, precarización laboral y trabajo formal e informal, se llevó a cabo el Foro Empresas y Derechos Humanos, del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024, en Monterrey, Nuevo León.

Un espacio de reflexión, diálogo y discusión, que buscaba propiciar los insumos necesarios para la elaboración de estrategias y líneas de acción que permitan incluirlas en el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024.

Tras inaugurar el evento, que también tuvo como propósito generar propuestas para configurar la política de Estado en materia de empresas y Derechos Humanos, el Gobernador Jaime Rodríguez dijo que estará al pendiente de las conclusiones de este Foro para ponerlas en práctica en la entidad.

“Y ese resultado tiene que ser respetando el derecho humano del trabajo, de la igualdad en las condiciones del trabajo, del ganar bien, es un derecho, y eso va a permitir que esa persona tenga a lo mejor la posibilidad de ir a una escuela en condiciones mejores, de curarse en una clínica en mejores condiciones”, mencionó el Bronco.

“No debe de ser el Gobierno así como tal, el responsable total de todo, es la sociedad mexicana la que tiene que ver en su concepto general, su participación como ciudadano mexicano”.

Estefanía Hernández, directora general de Política Pública de Derechos Humanos comentó que desde el inicio de la administración, la Secretaría de Gobernación ha reconocido la grave crisis de Derechos Humanos que enfrenta el país.

Añadió que es impostergable una agenda que permita reivindicar los derechos laborales, abatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso, que se eliminen las prácticas discriminatorias en el campo laboral y que promueva el empoderamiento de las mujeres en sus espacios laborales.

“Esta Administración tiene la responsabilidad histórica de construir un país en donde el pleno respeto a los Derechos Humanos sean la base para la plena convivencia entre los sectores sociales”, indicó Estefanía Hernández.

“En consecuencia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 tiene como objetivo garantizar que los derechos y las libertades de las y los mexicanos

se puedan ejercer de manera efectiva y pronta, y atender con ello el gran rezago que tenemos como país”.

El Foro abordará temáticas como: empresas públicas y privadas, así como la participación del Estado como actor económico; armonización normativa nacional e internacional; derecho laboral; debida diligencia; derechos humanos y su relación con el medio ambiente; mecanismos de reparación, todos ellos en relación con las actividades empresariales.

Otros aspectos que se abordarán son: Derechos laborales en las actividades empresariales; Normatividad laboral nacional e internacional; Jornaleros agrícolas; Trabajo forzoso y explotación infantil; Precarización laboral; Trabajo formal e informal; y Reforma laboral de 2019.

Al evento asistieron el Ombudsman Empresarial, Salvador Ortega López, Nira Cárdenas Oliva, representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Sofía Velasco Becerra, presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León; la Hermana Consuelo Morales Elizondo, integrante del Consejo Asesor del Programa Nacional de Derechos Humanos, entre otros.